

GESTIÓN DE LAS TAREAS DE IMPACTO DESDE EL CUM QUE TRIBUTEN AL
DESARROLLO LOCAL

ADMINISTRATION OF THE TASKS OF IMPACT FROM THE CUM THAT PAY TO
THE LOCAL DEVELOPMENT

M.S.c. Diosemi Sardiñas Casañas ¹ (0000- 0001-6556-8025), CUM "Jagüey Grande",

Universidad de Matanzas, diosemis.sardinias@umcc.cu

Resumen

La gestión de programas, políticas públicas y estrategias que propicien el cumplimiento de las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, constituye uno de los principales desafíos que enfrenta el mundo en la actualidad. La formación profesional desde el CUM hoy vista en la tarea de impacto de los estudiantes universitarios en el territorio jagüeyense, es un reto que precisa cómo gestionar la formación profesional desde el CUM con el gobierno y la dirección de otros organismos para tributar al desarrollo local y fortalecer el papel del futuro egresado en su desempeño profesional. La investigación revela resultados iniciales de un proceso de gestión y nuevas experiencias en sus prácticas educativas que estimulen y motiven la sistematización de sus aprendizajes, logrando la relación formación-CUM-sociedad para tributar al desarrollo local.

Palabras claves: CUM; desarrollo local; formación profesional; gestión y tareas de impacto

Abstract

The management of programs, public policies and strategies that promote the fulfillment of the goals of the Sustainable Development Goals, as well as the satisfaction of citizens' needs, constitutes one of the main challenges facing the world today. Professional training from the CUM today seen in the task of impacting university students in the Jaguar territory, is a challenge that specifies how to manage professional training from the CUM with the government and the direction of other organizations to pay tribute to local development and strengthen the role of future graduates in their professional performance. The research reveals initial results of a management process and new



Monografías 2021

Universidad de Matanzas © 2021

ISBN: 978 - 959 - 16 - 4681 - 1

experiences in their educational practices that stimulate and motivate the systematization of their learning, achieving the training-CUM-society relationship to pay tribute to local development.

Key words: *CUM; local development; professional training; management and impact tasks*

Es una realidad que la gestión de la formación profesional en Latinoamérica evidencia la desvinculación entre la universidad y la sociedad y su impacto social en la economía, para contribuir desde la educación superior con el desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación en la formación y desarrollo humano (UNESCO, 2010). La situación antes expresada es ratificada en las tres Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES), celebradas en 1996, 2008 y 2018, y las encuestas nacionales de innovación realizadas en diferentes países, sobre la base del Manual de Bogotá. En la CRES 2018 Cuba expuso sus criterios sobre las políticas públicas necesarias para avanzar en este sentido (Saborido, 2018).

En la CRES celebrada en 2018 se elabora un plan de acción que considera a la educación superior por su responsabilidad social territorial transformadora; responde a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de forma integrada; es a su vez gestionadora de conocimiento, en la ciencia y la innovación; requiere la integración de enseñanza, formación, investigación y vinculación social para cumplir su misión; y plantea la investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico (IESALC-UNESCO, 2018).

En la política para Impulsar el Desarrollo Territorial (PIDT), se define el desarrollo local como un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador, y de articulación de intereses entre los actores locales en sus territorios y el CUM, de ahí que es una necesidad contribuir desde el papel que desempeñan en sus procesos de gestión en el orden formativo. Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales en vinculación con la formación de los profesionales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas a la generación de conocimiento, la innovación y el fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida del ser humano.

La gestión para tributar al desarrollo local constituye un proceso multidimensional y participativo de transformación y avance sostenible que parte de la movilización de sus potenciales internos, teniendo como finalidad el bienestar de los estudiantes en su territorio y una oportunidad para darle

continuidad a su formación profesional desde el cumplimiento con la satisfacción de necesidades e intereses locales conciliados con la concepción de desarrollo socioeconómico del país en la situación actual.

La investigación identificó como problemática la necesidad de lograr la integración de los procesos formativos universitarios en tiempo de Covid con la vinculación de actividades en los territorios para dar continuidad a la formación profesional y el desarrollo local para generar un mayor impacto económico y social. El objetivo consiste en analizar la efectividad de la gestión en la formación profesional de las tareas de impacto desde el CUM para el desarrollo local, logrando la vinculación de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación en la formación y desarrollo del potencial humano como parte del sistema de planificación en el territorio, en los momentos actuales con la situación de la COVID-19.

La contribución teórica y práctica radica en la modelación de la gestión en la formación profesional en el CUM de los estudiantes universitarios en el territorio, a partir de la identificación de las actividades a desarrollar de forma exitosas, en la gestión de la integración de los procesos que demuestren como alcanzar la vinculación universidad-gobierno-sociedad en la formación profesional para tributar al desarrollo local garantizando la efectividad de un mejor desarrollo económico y social sostenible territorial, como fuente de aprendizaje desde las tareas de impacto para los estudiantes, las instituciones donde las realizan y su futura incorporación laboral como aporte a su formación profesional.

La universidad se inserta en un contexto muy amplio en el que responde a una determinada concepción del mundo, en sentido filosófico, que implica los proyectos formulados por una generación a la sociedad y al Estado. La gestión de la formación profesional es fundamental para "la creación de organismos para generar procesos participativos y consensos en la toma de decisiones sobre ciencia y tecnología que contemplen los usos sociales de estas actividades y su apropiación social." (Casas, 2020, p. 27). La citada autora afirma en el mismo texto que "se trata de procesos sociales que implican nuevas formas de generación de conocimiento en interacción con los actores que demandan de estos recursos para resolver problemas o definir políticas públicas".

Al respecto, el Ministro de Educación Superior expresó "Constituye para las universidades un desafío multiplicar su papel como instituciones de conocimiento, aumentando la calidad, cantidad y

pertinencia de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para un desarrollo sostenible inclusivo". (Saborido, 2020, p. 8). En la actualidad un reto para la Educación Superior desde el Centro Universitario Municipal (CUM) es formar profesionales que respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas profesionales de su entorno laboral y de la sociedad, demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos valores éticos que requiere la sociedad.

La gestión dinámica e innovadora es uno de los procesos que requiere la universidad en el siglo XXI, para contribuir a la formación de un profesional pleno, culto e integral, capaz de enfrentar los complejos problemas del mundo actual, permite abrir una puerta de posibilidades hacia el éxito en el desarrollo local. En Cuba, el Ministerio de Educación Superior se ha propuesto, lograr un impacto en el desarrollo local, económico y social en todos los municipios, con la participación de los CUM.

Para Stoner et al. (1996), la gestión es el proceso de planificación, organización, dirección y control del trabajo de los miembros de la organización, y del uso de los recursos disponibles de la organización para alcanzar las metas establecidas ... , a corto plazo y las estrategias anticipativas para ser competitivos a mediano y largo plazo" (Betancourt, 2006). De ahí que la investigación considera la gestión por procesos como una de las estrategias más acertadas para el logro de resultados relevantes en las organizaciones, donde se hace necesario gestionar la formación profesional que en ellas se desarrollan, teniendo en cuenta que no solo forman profesionales, sino que deben contribuir con su conocimiento al desarrollo de la sociedad, la calidad juega un papel importante y se convierte en instrumento de reconocimiento y pertinencia de estas instituciones. (Portal, Pérez, y Keeling, 2017).

Es fundamental destacar lo referido por Díaz-Canel y Martín, 2013 cuando plantean que la educación superior cubana en la Revolución cuenta con un legado histórico trascendente, donde existen los siguientes rasgos actuales que la identifican de cualquier otra en el mundo como son:

- La vinculación de la universidad con la sociedad, en su compromiso de favorecer el desarrollo socioeconómico.
- La formación de profesionales en distintos campos del saber, según las demandas del país.
- La presencia de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en el proceso universitario, tanto en la generación de conocimiento como en su socialización.

- El amplio acceso a la educación superior, honrando así el derecho a la educación.

Por lo que la investigación considera que en ella se promueve el desarrollo de un modelo de universidad humanista, moderna y universalizada; científica, tecnológica, innovadora y desarrolladora; vinculada a la sociedad, su sector productivo, sus territorios y comunidades; y comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, democrática, socialista, próspera y sostenible (Díaz-Canel, 2012; Saborido y Alarcón, 2018).

La formación de profesionales en el territorio es importante por la relación directa de los docentes y estudiantes con el entorno del lugar donde residen y laboran, con los problemas de su localidad y por la posibilidad de establecer el nexo entre los componentes académico, laboral e investigativo con la extensión y la investigación con las instituciones locales, pudiendo contribuir al desarrollo de los modos de actuación del profesional, "al progreso y al bienestar humano, al desarrollo social, sostenible e inclusivo" (Alarcón, 2016, p. 2).

La formación profesional está convocada a nuevos modelos de organización y planificación desde la cooperación entre instituciones que tienen por esencia la estructura de redes, donde se trabaje en colaboración, sin perder su identidad institucional. Este escenario es la base fundamental para gestionar un modelo caracterizado por la producción y transferencia del valor social, de los conocimientos y pertinencia de las tareas académicas, para tributar al desarrollo local, el cual se sostiene en la transformación del trabajo en redes y en la cooperación y la coparticipación durante el proceso elevando la calidad de docentes, estudiantes y egresados en el CUM.

En tal sentido se precisa que la gestión debe encaminarse a la integración de la formación de pregrado y posgrado de los estudiantes y egresados desde el CUM como una perspectiva en el desarrollo local, por medio de un proceso docente educativo eficiente que garantice la calidad de la formación integral en correspondencia con el modelo del profesional en cada carrera y los valores de la Revolución cubana.

Entre los autores que han abordado el estudio de la gestión de los CUM en relación con el desarrollo local se destacan Ojeda (2006), Núñez (2010, 2014), Boffill (2010b), Pérez (2012), Hernández (2012). De modo general, entre estos autores existe consenso en relación con las potencialidades que tienen los CUM para contribuir con el desarrollo local toda vez que los conciben como organizaciones que no solo atienden la formación de los profesionales, sino que también deben

orientar la investigación y la extensión universitaria a las particularidades y perspectivas de esos contextos, así como el resto de sus procesos. Donde después de profundizar en diferentes fuentes bibliográficas, es válido destacar el reconocimiento de los postulados que encierran los conceptos Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y Pertinencia Social Universitaria (PSU) como los pilares sobre los cuales se puede orientar la gestión de la formación profesional desde el CUM para tributar al desarrollo local. Estos pueden concretarse en las dos ideas siguientes:

- Primero, la gestión de los CUM debe promover el cambio social en aras de un desarrollo local con una visión prospectiva, para lo cual tienen que reforzar sus vínculos con los actores locales y la sociedad.

- Segundo, la pertinencia de los CUM debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que se aspira en cuanto al PDI del municipio y lo que estos hacen cotidianamente para alcanzar sus objetivos organizacionales. Una idea que encierra el sentido de las reflexiones anteriores y que constituye el hilo conductor de la gestión estratégica del CUM orientada al desarrollo local basada en la formación del futuro profesional, es expresada por Núñez J. (2010) al considerar que "la idea del vínculo universidad sociedad, no es una función. Es el principio organizador de la vida universitaria" (p.56).

De ahí que la presente investigación centre sus esfuerzos en la gestión de la formación profesional desde el CUM para tributar al desarrollo local, teniendo en cuenta lo expresado, y considera que la gestión debe caracterizarse en la situación actual por:

- Organizar de forma sistemática y sistémica las tareas de impacto a desarrollar por los estudiantes dirigidos por los profesores del CUM para mantener la vinculación entre universidad y sociedad vista en la realidad local y sus perspectivas de desarrollo para convertirlas en objeto de estudio, contenido y oportunidades de realización de los procesos universitarios, participar de conjunto con otros actores locales y extra locales diversos (que se constituyen agentes del conocimiento) en el procesamiento, la interpretación, así como en las propuestas de soluciones que, desde la institución universitaria, pueden favorecer su transformación gradual.

- Aprovechar las potencialidades de los estudiantes universitarios para brindar en los diferentes contextos y procesos que se dan en el CUM y organismos que intervienen en las tareas de impacto

para integrar sus conocimientos y perfeccionar la labor docente educativa, en función de sus necesidades y las de los profesionales que se desempeñan en la sociedad en que viven.

- Promover una cultura de aprendizaje organizacional en el territorio en vinculación con el CUM como la vía fundamental para que la institución universitaria pueda enfrentar las tareas de impacto en la adecuada formación profesional de sus estudiantes por medio de sus profesores y los retos que impone la sociedad, para desarrollar estas nuevas experiencias y conocimientos que tributen en el desarrollo local.

Es de destacar el papel que desempeñan los CUM, estos cuentan con un conjunto de potencialidades y fortalezas que pueden ser aprovechadas por sus directivos para orientar su gestión en la formación profesional que tributen al desarrollo local, como por ejemplo constituyen una interface más dinámica, más flexible y personalizada en su vinculación directa del estudiante universitario en la sistematización de sus saberes en su inserción al desarrollo de diferentes tareas de impacto en los marcos locales.

Otra de las fortalezas es que poseen una estructura organizacional menos jerárquica y compartimentada que el de las universidades provinciales, lo que favorece la interacción social entre sus profesores, estudiantes y el flujo de conocimientos con un enfoque dialéctico para cumplir las tareas de impacto garantizando un mejor cumplimiento de sus objetivos que potencie el desarrollo local.

Todo ello refleja el papel que desempeñan desde su visión en adoptar científicamente determinado modelo organizativo para lograr resolver una problemática específica, y otros para problemas de distinta naturaleza, mostrando su nivel de preparación en la gestión de la formación de profesionales a nivel municipal.

Por lo que la investigación ratifica que la existencia en cada municipio de los CUM, es una demanda que fortalece la gestión de la formación profesional que en sí misma, que evidencia la interacción permanente entre CUM, gobierno, y otros actores locales en función de articular los esfuerzos y aprovechar las sinergias que desde allí se desprenden para lograr mejores resultados en el desarrollo humano, lo que demuestra las potencialidades para generar interacciones profundas con otros actores locales y extra locales poseedores de conocimientos, que deben ser aprovechados

para generar conocimiento organizacional y perfeccionar los procesos universitarios en función del desarrollo local.

Las nuevas concepciones de desarrollo hacen énfasis en lo local como expresión del protagonismo real que las organizaciones, los grupos sociales y cada individuo debe poseer en la gestión y sostenimiento del desarrollo de sus propios contextos territoriales de vida, a partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas. (Guzón, 2006)

El término desarrollo local comenzó a ser empleado con mucha fuerza a finales de los años 70 y principios de los 80, periodo en que se tendió a usar como estrategia política difundida por organismos internacionales y por académicos que vieron la necesidad de atender a las regiones más afectadas por las desigualdades que provocaron modelos de desarrollo globales y excluyentes de los propios contextos de ese desarrollo.

En principio estas miradas se enfocaron desde posiciones reduccionistas y tecnocráticas que veían a la región como objeto del desarrollo que era gestionado por instancias superiores (top-down), asociado fundamentalmente a cuestiones económicas, pero en los 90 se fueron moviendo y adoptando otras concepciones más integrales ligadas a los postulados promovidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que privilegian cuestiones relacionadas con la equidad social, el bienestar de las personas, y la participación de la región como sujeto de su propio desarrollo.

Algunos de los autores más reconocidos en este campo son Arocena (1995, 2004), Coraggio (1996), Barreiro (2000), Guzón (2006), Altschuler (2006), Boffill, (2010). Para la mayoría el desarrollo local es visto como un proceso que exige la acción interesada y entrenada de sus propios actores, por tanto, su participación se vuelve clave e introduce una premisa singular: no es desarrollo local si no hay participación decisiva de sus actores.

En consecuencia, no debe verse como el desarrollo a una escala menor (local), no es la fragmentación de la realidad global (Arocena, 2004). Desde esta visión el desarrollo local se comprende como un proceso basado en el aprovechamiento de los recursos y las oportunidades endógenas para producir bienestar, entre cuyas características se distingue la implicación intencionada de sus actores en las decisiones y transformaciones necesarias, que pueden darse en

y desde diversas dimensiones: "ambiental, económico-productiva y socio-cultural e institucional" (Guzón, 2006, p.10).

Según Cachón, Cruz y Tamayo, 2017 se precisan como rasgos esenciales del desarrollo local los siguientes:

- Carácter prospectivo y estratégico, en el hecho de que no es improvisado y reactivo, que se centra solo en la solución de los problemas inmediatos, sino que se piensa en proceso, en futuro.
- La participación calificada e interesada de los actores locales para la atención a esas prioridades y perspectivas. En este sentido es un desarrollo basado en el aprendizaje y el conocimiento.
- Aunque las decisiones sobre las acciones a acometer se toman a instancia local, esto no debe de ser entendido como una separación de la Política Nacional de Desarrollo, sino como un complemento de la misma, pero con personalidad propia.

Para satisfacer las necesidades locales bajo el principio de autonomía, el CUM en vinculación con el gobierno municipal deben delinear un ámbito competencial, a partir del cual los distintos actores locales determinan según sus funciones específicas atribuidas cuales serían las necesidades de formación y superación que necesita el municipio para lograr un mejor desarrollo económico-social, donde debe caracterizarse por las realidades objetivas de cada organismo y su desempeño en el territorio, así como el papel de cada uno de ellos vista en competencias municipales que estimule la preocupación de los estudiantes en formación como por la superación de los profesionales con que cuentan en sus centros laborales que garantizan la efectividad y calidad del potencial humano que convive en la sociedad, siempre empleando dicha autonomía de forma flexible y respetando la diversidad, en función de sus medios humanos, técnicos y modelos de gestión que eleven el mejoramiento del desarrollo local en el territorio.

Para cumplir con la gestión de la formación profesional desde el CUM en la presente situación de Covid en que se desenvuelve el mundo, es fundamental que se precisen desde el CUM las acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los indicadores y metas de los distintos procesos implicados que tributan a los ocho nuevos objetivos estratégicos definidos por (Díaz-Canel, 2020) como son:

1. Formar profesionales integrales, competentes, con firmeza político-ideológica y comprometida con la Revolución, que satisfagan la demanda de graduados para el desarrollo económico y social del país.

2. Lograr la preparación y completamiento del claustro y de los cuadros, que se distingan por ser activistas de la ideología y política de la Revolución Socialista Cubana, con un alto porcentaje de doctores.
3. Incrementar el impacto de las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación (ECTI) en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.
4. Garantizar el desarrollo científico y tecnológico, la introducción de los resultados de la ciencia y la satisfacción de las necesidades de capacitación, superación y posgrado de profesionales, cuadros y reservas, en correspondencia con las demandas del desarrollo sostenible local, territorial y del país.
5. Garantizar la cultura digital y el desarrollo de la informatización pertinente y novedosa, en correspondencia con el perfeccionamiento de los procesos de la educación superior y la informatización de la sociedad cubana.
6. Impactar en el desarrollo local, aportando conocimientos, estrategias, tecnologías y procesos de innovación que contribuyan a identificar las potencialidades para exportar, sustituir importaciones, lograr encadenamientos productivos y mejorar la calidad de los servicios.
7. Gestionar los recursos materiales y financieros que garanticen la infraestructura necesaria y el transporte para el aseguramiento de los procesos de la educación superior.
8. Asegurar la calidad de la educación superior cubana, avalada por la acreditación de sus programas e instituciones con categoría superior.

Agrega además que estos objetivos estratégicos se proyectan hasta 2030 en el «Programa de educación superior POSCOVID-19». Se considera que el 3, 4 y 6 son los que tributan más directamente al fortalecimiento de la economía para enfrentar un escenario prolongado de crisis, aunque también contribuyen con peso el 1 y el 5. (Díaz-Canel, 2020)

Desde el CUM en los momentos actuales de la situación de covid-19 es necesario transformar los métodos de actuación en la gestión de los procesos para lograr la vinculación entre universidad-gobierno-sociedad, para la formación profesional en las tareas de impacto en el territorio que tributan al desarrollo local en función del mejoramiento de la sociedad con los estudiantes en las diferentes carreras.

Por lo que actualmente en el municipio Jagüey Grande, específicamente en el CUM "Enrique Rodríguez Loeches", se atienden 197 estudiantes universitarios de las diferentes carreras que

pertenecen a la Sede Central Universitaria "Camilo Cienfuegos" y otros estudiantes universitarios de distintas universidades del país que reciben orientaciones por medios de los dirigentes y profesores del centro en la continuidad de sus procesos formativos.

Para llevar adelante estas tareas de impacto el centro cuenta con una estructura de dirección preparada y 80 profesores universitarios en total, de ellos 31 profesores de tiempo completo, 45 profesores a tiempo parciales y 4 profesores reincorporados. La mayoría de los profesores universitarios a tiempo completo se encuentran en diferentes categorías docentes, 58 % corresponde a profesores asistentes, el 32,25 % , profesores auxiliares, y solo el 9,67 a la categoría docente de profesor instructor. En cuanto a tiempo parcial, el 17,77% presentan la categoría de docente auxiliar, 26,66% profesor asistente y 22,22% profesor instructor.

Aprovechando las fortalezas del CUM y la necesidad de gestionar la formación profesional de dichos estudiantes universitario se inició una profundización en las diferentes carreras que tributan a las necesidades del municipio en relación con el gobierno municipal para gestionar las diferentes tareas de impacto que se le pudieran asignar en correspondencia a su perfil formativo, de ahí que elaboró un modelo de gestión para la formación profesional desde el CUM que tributar al desarrollo local.

Para la fundamentación del modelo, la investigación asume como procesos claves los que se relacionan con las transformaciones que se desarrollan dentro de las organizaciones en productos científicos y servicios que ofrecen satisfacción a la sociedad. Además, coincide con lo referido en la experiencia del Proyecto Yaguajay, (Boffill, 2010) de la propuesta de un modelo con sus procedimientos de aplicación, para contribuir al fortalecimiento del desarrollo local en Cuba.

El diseño se realizó atendiendo a dos direcciones principales: en primer lugar, el perfeccionamiento del proceso de formación en pregrado vinculado al desarrollo local y en segundo lugar, seguimiento y evaluación de las tareas de impactos en su desempeño pre-profesional e investigativo.

La presente modelación propone tres fases para su realización, en correspondencia a las direcciones trazadas, donde se precisan los procesos claves universitarios en el CUM, como la formación de pregrado, la vinculación con la localidad y la investigación para la formación de los estudiantes universitarios.

Fase 1. Identificación en los procesos claves universitario de las necesidades formativas y territoriales de los estudiantes universitarios.

En la presente fase se tendrán en cuenta las acciones en vinculación con la sede central para dar continuidad a la formación de pregrado, donde prima la educación a distancia logrando la comunicación entre profesores y estudiante en la resolución de las guías de estudio sistematizando sus conocimientos a partir del estudio individual realizado.

Fase 2. Determinación de los subprocesos a desarrollar en la gestión de la formación profesional

Para la determinación de los subprocesos se escogen los procesos claves, se presentan los subprocesos de los procesos de formación, vinculación e investigación.

La clasificación de los procesos universitarios es una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones gerenciales y la gestión de la calidad y la excelencia académica. Ricaurte y Pozo (2018) que: "favorece el desarrollo local". En esta clasificación sobre salen autores que reconocen la formación, investigación y vinculación como los procesos más importantes de las instituciones de educación superior (Rojas y García, 2018).

Dentro del subproceso de Formación se definen: Proceso docente-educativo, Evaluación del PEA, Culminación de estudios y la Graduación de estudiantes de 4to y 5to año. En relación al proceso docente-educativo se inició con la recepción de programas de estudio y guías formativas, la autogestión del conocimiento para la solución del estudio individual, la interacción entre profesores y estudiantes para las consultas de forma virtual y uso de las tecnologías, así como el seguimiento y evaluación de los estudiantes. En el subproceso de vinculación a la sociedad es esencial destacar la identificación de las necesidades del municipio para la realización de las tareas de impacto.

Fase 3. Diseño y evaluación de las actividades a desarrollar en las tareas de impacto.

En esta fase se diseñan las principales actividades de cada subproceso, con ejemplo para los subprocesos, pero se precisa con mayor énfasis lo relacionado al subproceso de vinculación en el diseño y organización de cómo realizar las tareas de impacto en municipio y cómo evaluarlo.

Actividades para organizar y diseñar el proceso de formación desde el CUM :

-Registro de datos de los estudiantes universitarios que residen en el territorio (personales, de la carrera y facultad, verificación y validación de datos.

-Participación en las reuniones de coordinación con estudiantes universitario del territorio.

-Recepción y entrega de los programas de estudio y guías formativas de las diferentes carreras.

-Entrega de la documentación a estudiantes, validación de datos, asignación de nivel, incorporación a la carrera.

-Seguimiento al proceso de evaluaciones en correspondencia al PEA y creación de espacios de consultas con profesores universitarios del CUM.

-Valoración de las temáticas de los trabajos de cursos, diplomas o modalidad de culminación de estudio para su carrera para brindar asesoría a los estudiantes.

-Culminación de estudio para su carrera y graduación.

Actividades para establecer la vinculación con instituciones y organizaciones de la localidad en las tareas de impacto.

-Realización de búsqueda de necesidades de organizaciones e instituciones de la localidad para desarrollar las tareas de impacto que propicien la formación laboral e investigación en cada carrera, teniendo en cuenta la disciplina, el año y la asignatura.

-Establecer relaciones de trabajo en red para el diseño de las mismas entre estudiantes profesores y las entidades locales.

-Gestión de los procesos de organización y planificación de las tareas y sus actividades para el desarrollo de la laboral investigativa con impacto en el municipio.

-Evaluar conjuntamente con profesionales de reconocido prestigio, resultados de las tareas de impacto de los estudiantes en su desempeño profesional en las entidades de la localidad.

-Preparación a los estudiantes sobre las características de cada una de las tareas de impacto asignadas y los profesores que los atenderán durante la realización de las mismas.

-Realización de forma sistemática de actividades encomendadas como tareas de impacto y sus propias actividades de autogestión del conocimiento para la solución de las actividades académicas del proceso de formación.

-Incorporación del trabajo en red para potenciar el aprendizaje cooperativo a las actividades curriculares y extracurriculares que eleven la calidad del PEA en la solución a problemas propios de cada profesión pertinentes al contexto local; en un entorno laboral investigativo.

-Elaboración y solución de guías de estudios en equipo, de forma orientadora dirigidas a potenciar la independencia cognoscitiva, la autovaloración y autocontrol del estudiante durante la autogestión de sus conocimientos.

-Evaluación de la efectividad de las actividades en cada momento de su ejecución, y por medio del intercambio con actores locales, docentes, estudiantes y egresados.

-Entre otras actividades de carácter territorial con impacto a nivel provincial y nacional.

En la investigación desde de aplicado el modelo de gestión en la formación profesional se reconoce el papel del conocimiento, la novedad y la utilidad, e implicación positiva a alcanzar resultados por su introducción en la práctica de forma inicial en el año 2021, con satisfacción en la primer lugar por el compromiso social y la aceptación de profesores universitario y los estudiantes en la realización de los diferentes procesos universitarios en la presente situación, de igual manera con la participación activa en las tareas de impacto.

Además, el modelo requiere de la aplicación sistemática, puesto que tiene sus propias características para cada el desarrollo de los procesos identificados, potenciando la vinculación con la sociedad donde se convierte en fortaleza la vinculación universidad-gobierno-sociedad incluyendo las organizacionales y las buenas prácticas desarrolladas en la gestión.

Se alcanzó efectividad en las reuniones de preparación, seguimiento y control, donde se evidenció que las actividades desarrolladas fueron creativas y diversas destacándose las organizativas, técnicas, estudios, creación de grupos y equipos de trabajo, búsqueda y recopilación de información, establecimiento de objetivos y requisitos, identificación, entre otras que se llevan a cabo de forma sistemática y planificada para estimular el conocimiento en todos los ámbitos y para todos los que participan, con su aplicación se propicia la generación e implementación con calidad de una mejor formación profesional desde el CUM que tributa al desarrollo local.

En la aplicación del modelo se profundizó desde la autosuperación y preparación de los docentes en diferentes temas para acompañar a los estudiantes en sus tareas de impacto como por ejemplo en el desarrollo local potenciando el estudio del decreto ley 33 sobre el desarrollo territorial, de conjunto con la dirección del gobierno se participó en la actualización de la EDM e incentivar los proyectos de desarrollo local en los sectores priorizados, con la participación de los profesores universitarios.

En el presente estudio se profundizó en la gestión de la formación profesional desde el CUM para tributar al desarrollo local con la aplicación de un modelo que representa sus direcciones y fases por las que tránsito con actividades precisas que demuestran el camino para su puesta en práctica que

garantiza a largo, mediano y corto plazo el desarrollo sostenible en el territorio con la formación integral de sus futuros profesionales.

El CUM bajo su gestión ha jugado un rol protagónico en el modelo que se aplica en Jagüey Grande, convirtiéndose en una herramienta de trabajo sistemática y flexible para la formación profesional, lo cual establece alianzas estratégicas entre el CUM, el gobierno local y la sociedad en el alcance de los objetivos y metas propuestas a nivel de país.

Referencias bibliográficas

- Arocena, R. y Sutz, J. The need for new theoretical conceptualizations on National Systems of Innovation, based on the experience of Latin America, *Economics of Innovation and New Technology*, 2020. DOI: 10.1080/10438599.2020.1719640. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10438599.2020.1719640> DOI: 10.1080/10438599.2020.1719640.
- CEPAL. (2017). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivosdesarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Díaz-Canel, B.M., Delgado, F. M. (2020) Modelo de gestión del gobierno orientado a la innovación. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*. 4 (3), 300-321 Disponible en: <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/141>
- Díaz-Canel, B., M.M., Núñez J., J., Torres P., C.C. (2020) "Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales", *COODES*. 8 (3), Disponible en: <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372>
- Portal, J., Pérez, L., y Keeling, M. (2017). La autoevaluación como parte del proceso de evaluación y acreditación institucional. *VARONA. Revista Científico-Metodológica* (65), p.1-9
- Reyes, F., R.M. (2011) Modelo de gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. Experiencia de la Filial Universitaria Municipal de Yaguajay. Tesis Doctoral. UH, La Habana, junio, p.137

Ricaurte, C., y Pozo, J. (2018). Gestión, Procesos Y Calidad Universitaria: Caso Ecuatoriano. European Scientific Journal, 13(34), pp.195-213

Rojas, A., y García, M. (2018). Gestión de la calidad de los procesos universitarios: Una mirada desde el proceso de formación de formadores para el desarrollo local. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 6(2), 21-37. Soto, G. (2017). Propuesta de una metodología para la evaluación de procesos. 11(2). pp. 803-819